



PLAN DIGITAL 2024/2025

Artículos 111 bis.5 y 121, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El plan digital de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

a) Objetivos

- ❖ Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- ❖ Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, realizando un uso responsable del mismo.
- ❖ Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- ❖ Conseguir Profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.
- ❖ Consensuar la utilización de los medios informáticos por parte del Profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- ❖ Fomentar un uso seguro y responsable de Internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- ❖ Trabajar la Iniciación a la Programación, usando diferentes herramientas como BlueBot o Scratch, con la que conseguiremos que los alumnos mejoren su pensamiento computacional.
- ❖ Facilitar la comunicación entre el Centro y las familias, con los recursos de la Junta (TEAMS y Stilus familias), el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el Centro.
- ❖ Integrar todas las posibles actividades TIC del Centro en el Aula del Futuro, un aula abierta, cercana y donde todos los alumnos tengan la posibilidad de experimentar con distintas técnicas e instrumentos que mejoren su aprendizaje.
- ❖ Mejorar las diferentes Competencias del alumnado mediante la puesta en práctica de las distintas técnicas de Impresión 3D aprendidas en cursos anteriores, en donde los alumnos mediante la Impresora 3D, Tinkercad o Bolígrafos 3D, sean capaces de crear e imprimir sus propios modelos. Se implementará para ello una sesión semanal a cada uno de los cursos.
- ❖ Crear un banco de recursos digitales, que estén a disposición de todos los miembros del Claustro y que sean de uso sencillo.
- ❖ Implicar a toda la Comunidad Educativa y proponer actividades que posibiliten su participación (charlas y jornadas formativas).

b) Actuaciones

- ❖ Creación de un horario para el uso por parte de los diferentes grupos del Aula del Futuro, de la Sala de Informática así como del uso de las Tables y miniportátiles.
- ❖ Reuniones y coordinación con las familias para fomentar el uso de Teams y Stylus familias como herramienta de comunicación, así como el manejo de las cuentas de Educacyl.



- ❖ Formación al alumnado sobre el manejo del ordenador, plataformas digitales, seguridad en la navegación por internet, herramientas del Aula del Futuro (impresión 3D, Lego, bolígrafos digitales, robots, etc), programación (Scratch), creación de proyectos, uso de aplicaciones para facilitar el aprendizaje (elaboración de esquemas como CmapTools), presentaciones con Canva, PowerPoint, Genially, iniciación a programas de edición de música, TinkerCAD, etc.
- ❖ Plan de formación al profesorado sobre la Mejora de la Competencia Digital, en concreto durante este curso la formación tratará sobre "Iniciación a la Radio Escolar" con la implementación de lo aprendido en las diferentes áreas.
- ❖ Muestra de recursos al profesorado para incluir en las programaciones y llevar a cabo actividades y herramientas digitales en las diferentes áreas, tanto en la enseñanza, aprendizaje como en la evaluación.
- ❖ Promover la formación del profesorado para que todo el claustro adquiriera el nivel B2 de competencia digital en el centro.

c) Indicadores de seguimiento

- ❖ El alumnado utiliza los medios informáticos como herramienta de apoyo y refuerzo a sus aprendizajes.
- ❖ Uso de internet de forma segura y responsable por parte de toda la Comunidad Educativa.
- ❖ El profesorado utiliza los medios informáticos en sus tareas habituales del centro.
- ❖ El profesorado aplica los conocimientos del Plan de Formación relacionados con la mejora de la Competencia Digital en las diferentes áreas mediante la realización de actividades digitales que se recogerán en unas fichas elaboradas para ello.
- ❖ El profesorado relaciona los contenidos de las materias con actividades multimedia.
- ❖ El profesorado planifica el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.
- ❖ Herramientas como Teams, correo Educacyl, Stylus familias y la página web del centro permiten y facilitan el intercambio de información entre familia-escuela.
- ❖ Mejora y mayor eficacia en los planes de centro para hacerlos más rápidos y accesibles mediante las TICs.
- ❖ Se utilizan las aplicaciones oportunas para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones, ...
- ❖ Se establecen criterios organizativos para el uso y distribución de los espacios y equipamientos digitales.



d) Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación directa del trabajo realizado por el alumnado y el grado de manejo mientras utiliza los diferentes medios informáticos y aplicaciones. Para ello, se establecerán una serie de indicadores más concretos para cada uno de los cursos de Infantil, Primaria y Secundaria.

Para valorar el uso de las TIC entre el profesorado, además de recogerse en la Memoria Final, se realizará un cuestionario Forms donde se recogerán al final de curso aspectos relacionados con el uso de Teams, del Aula de Futuro y sus herramientas, de aplicaciones en el aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la elaboración de proyectos 3D, etc. Los resultados de dicho cuestionario serán comentados y valorados en un Claustro acompañados de Propuesta de Mejora para el siguiente curso escolar.

Los resultados obtenidos permitirán, además, evaluar este Plan Digital de forma exhaustiva.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.